

Nota de Prensa

Ampliación de un convenio con la Consejería de Cultura y Deporte

Red Eléctrica y la Consejería de Cultura y Deporte acuerdan extender a Sevilla y Almería su colaboración para georreferenciar el patrimonio arqueológico de Andalucía

El acuerdo persigue continuar con la labor ya iniciada en la provincia de Granada en 2024 y avanzar en la georreferenciación de todo el patrimonio arqueológico de Andalucía

Con este motivo, se ha celebrado en Granada una Jornada sobre "La innovación en la administración cultural" con la participación de la Secretaria General de Patrimonio Histórico y Documental de la Consejería de Cultura y Deporte, María del Mar Sánchez Estrella, y el delegado de Red Eléctrica en Andalucía, Jorge Jiménez.

Red Eléctrica ha desarrollado en los últimos años más de 300 actuaciones destinadas a proteger el patrimonio, que han permitido descubrir más de 40 yacimientos inéditos en toda España

La Consejería de Cultura y Deporte ha construido un Sistema de Información Geográfica con más de 5.000 bienes protegidos y más de 17.000 bienes inventariados

Granada, 12 de marzo de 2026

Red Eléctrica y la Consejería de Deporte y Cultura de la Junta de Andalucía amplían el acuerdo del programa de georreferenciación del patrimonio arqueológico de Andalucía a las provincias de Sevilla y Almería. La firma, supone la extensión del convenio firmado en 2024 y que ha permitido georreferenciar y digitalizar este patrimonio en la provincia de Granada. En total, se han inventariado y georreferenciado en la provincia 566 yacimientos y se han delimitado los ámbitos de 705 actividades arqueológicas.

De esta forma, la Junta de Andalucía podrá integrar en su Sistema de Información Geográfica (SIG) del patrimonio cultural nuevos yacimientos arqueológicos de otras dos provincias que, aunque están identificados, todavía no están geolocalizados.

La ampliación de este convenio, a la que ahora Red Eléctrica destina 45.000 euros, se enmarca en el compromiso de la empresa y su matriz, Redeia, con la preservación

del patrimonio cultural y arqueológico, así como con la colaboración con instituciones y administraciones.

La protección del patrimonio cultural es un aspecto fundamental en la construcción de las instalaciones de Red Eléctrica. La empresa incluye entre sus procedimientos, la realización de una prospección arqueológica del terreno previa al diseño de la traza de sus líneas. Asimismo, durante la ejecución de las obras, equipos de arqueología supervisan los trabajos y acompañan todo el proceso. Cuando es necesario, se rediseñan trazados y se adaptan proyectos para documentar, preservar y poner en valor los hallazgos, que ahora pasa a formar parte del Sistema de Información Geográfica (SIG) del patrimonio cultural de la Junta de Andalucía.

En el desarrollo de este proyecto trabaja un equipo de expertos que se encarga de georreferenciar y digitalizar la información de los yacimientos arqueológicos. Posteriormente, la información geométrica y alfanumérica es validada por técnicos del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico y se carga en el sistema de información y gestión del patrimonio histórico de la Consejería de Cultura y Deporte.

Con motivo de esta ampliación del convenio a las provincias de Sevilla y Almería, se ha celebrado en Granada una jornada bajo el título **"La innovación en la administración cultural"** en la que se han presentado los resultados del trabajo de georreferenciación de yacimientos arqueológicos realizados en la provincia granadina. En la jornada también han intervenido la secretaria general de Patrimonio Histórico y Documental de la Consejería de Cultura y Deporte, María del Mar Sánchez Estrella, y el delegado de Red Eléctrica en Andalucía, Jorge Jiménez.

La secretaria general ha recalcado la importancia que la Consejería de Cultura y Deporte da a la integración de la información geográfica de estos bienes en la tutela del patrimonio. De ahí, el impulso a la innovación y los sistemas de información que se derivan de la nueva Ley de Patrimonio Cultural de Andalucía, que por primera vez contempla en su articulado la formación del Sistema de Información del Patrimonio Cultural de Andalucía.

En este sentido, los trabajos que se han realizado en Granada y los que se esperan acometer en otras provincias suponen un gran avance no ya solo porque permiten y permitirán ampliar el número de yacimientos georreferenciados, sino porque hacen posible su integración en sistemas de información y gestión, que, en última instancia, conseguirán que la información espacial pueda estar a disposición de los técnicos de las Delegaciones Territoriales para que la tramitación de los

procedimientos relacionados con el patrimonio cultural sean cada vez más eficientes y ágiles.

Por su parte, el delegado de Red Eléctrica en Andalucía ha explicado que "este acuerdo se enmarca en el compromiso de Red Eléctrica con el territorio, con iniciativas y proyectos culturales, sociales o medioambientales que favorecen un desarrollo sostenible, justo y equitativo de las personas y comunidades".

Ha detallado, además, que a nivel nacional, "como resultado de nuestra actividad, se han realizado ya más de trescientas actuaciones relacionadas con la protección y conservación del patrimonio cultural, y se han puesto en conocimiento de la administración y la sociedad más de cuarenta yacimientos inéditos, entre los que destacan algunas huellas de dinosaurios y vestigios inéditos de los numerosos pueblos y culturas que han habitado la península"